



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO															
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																			
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																						
1	2	D11IF60371	26/11/2026	Servicio de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$200,139.11		Realizaron pagos mediante transferencias bancarias por \$235,314.15 de las cuentas bancarias número ***40356 y ****11145 Municipio de Apizaco B de la institución financiera Santander a favor del C. Eduardo Paredes Hernández , por el servicio de impresión y fotocopiado , sin embargo, omiten documentación justificativa que acredite el gasto ejercido: Omisión de documentación justificativa: - El municipio no cuenta con un control administrativo para el uso y volumen de documentos procesados. - No existe evidencia documental del control que la administración municipal lleva a cabo para el conteo (registro) de impresiones, copias, escaneo, además de las bitácoras de copias y del lugar en el cual se encuentra ubicado el equipo y persona responsable del manejo del mismo; de tal forma que no existen elementos necesarios que acrediten la veracidad del gasto. Además, en la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, se identificó lo siguiente: - No existe evidencia de un análisis comparativo de costos que acredite que el municipio determinó que el arrendamiento fue la opción más viable, en cuanto a precio, calidad y servicio; por encima de la opción de haber adquirido los multifuncionales nuevos y estos pasaran a formar parte del patrimonio del municipio. - De conformidad con la cláusula primera de los contratos, estipula que el proveedor se compromete a proporcionar un número de impresoras multifuncionales marca canon en comodato, para las diferentes áreas del Ayuntamiento de Apizaco (...). A este respecto, cabe mencionar que en la legislación mexicana el contrato de comodato es a título gratuito, por lo que, el contrato celebrado por el municipio constituye una ambigüedad en sus elementos de validez, en este sentido, se presume que en realidad representa un arrendamiento. - En este sentido no existe Acta de Cabildo en la que se justifique y autorice la contratación del arrendamiento de equipos de impresión digital, contraviniendo lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, que señala: "El Municipio a través del Ayuntamiento, con la aprobación del Cabildo, celebrará contratos de arrendamiento o comodato en los casos siguientes: 1. Cuando el Municipio no tenga la capacidad económica para adquirir el bien necesario, pero éste sea indispensable para cumplir con sus objetivos y fines, y 2. Cuando el uso del bien objeto del contrato sea sólo en forma temporal y no sea indispensable que dicho bien, objeto del contrato, pase a formar parte del patrimonio municipal en calidad de propietario." Se detallan las operaciones: <table><tr><th>Póliza de devengo y pago</th><th>Referencia de pago</th><th>CFDI</th><th>Descripción del CFDI pagado por el municipio</th><th>Importe</th></tr><tr><td>D09IF60500 / E09IF60382</td><td>/992025112617553459T001</td><td>017CB034-3A04-4AD3-9DC6-06E2498E40CA</td><td>Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 6265 del área de secretaria correspondiente al periodo febrero a octubre 2025</td><td>20,944.30</td></tr><tr><td></td><td></td><td>208A071F-9E4F-4EF3-</td><td>Impresión y/o fotocopiado del equipo adv</td><td>93,446.01</td></tr></table>	Póliza de devengo y pago	Referencia de pago	CFDI	Descripción del CFDI pagado por el municipio	Importe	D09IF60500 / E09IF60382	/992025112617553459T001	017CB034-3A04-4AD3-9DC6-06E2498E40CA	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 6265 del área de secretaria correspondiente al periodo febrero a octubre 2025	20,944.30			208A071F-9E4F-4EF3-	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv	93,446.01
		Póliza de devengo y pago	Referencia de pago	CFDI	Descripción del CFDI pagado por el municipio			Importe														
D09IF60500 / E09IF60382	/992025112617553459T001	017CB034-3A04-4AD3-9DC6-06E2498E40CA	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 6265 del área de secretaria correspondiente al periodo febrero a octubre 2025	20,944.30																		
		208A071F-9E4F-4EF3-	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv	93,446.01																		
D12IF60331	18/12/2025	Servicio de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$35,175.04																			



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
									B60D-B677EE20DE96	4545 del área de contabilidad correspondiente al periodo febrero a octubre 2025	
										Impresión y/o fotocopiado del equipo adv	
										4551 del área de contabilidad correspondiente al periodo febrero a octubre 2025	
										Impresión y/o fotocopiado del equipo adv	
										615 del área de contabilidad correspondiente al periodo de febrero a octubre 2025	
									4B32C72D-EF85-4497-9CC4-A98EBCD937F1	Impresión y/o foto copiado del equipo adv 4525 del área de comunicación correspondiente al periodo junio a octubre 2025	5,843.78
									7A457B6E-DA7A-4BC2-9D0F-B505BCED3707	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 4245 del área de desarrollo económico correspondiente al periodo abril a octubre 2025	8,239.56
									8BC7EA37-CB97-4DC6-BACF-421A0610B5D7	Impresión y/o foto copiado del equipo adv dx 4745 del área de sindicatura correspondiente al periodo febrero a octubre 2025	40,122.01
									97A0520C-7015-461A-9DDB-835D138ACF2E	Impresión y/o foto copiado del equipo adv 4551 del área de órgano de control interno correspondiente al periodo de octubre 2025	949.99
									D8865B14-D60F-4F7E-9394-DA2DEACAC882	Impresión y/o foto copiado del equipo adv 6265 del área de seguridad publica correspondiente al periodo febrero a octubre 2025	30,593.46
						D121F60331 / E121F60282	99202511218133030238406		16D4FAD8-784C-48B4-BD52-C7EBA9323328	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 4525 del área de comunicación correspondiente al periodo de noviembre a diciembre 2025	1,121.00
									3DADE1DF-54D2-4372-8505-D62FB31AE8F1	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 4545 del área de contabilidad correspondiente al periodo noviembre diciembre 2025	11,581.21
										Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 615 del área de contabilidad correspondiente al periodo noviembre diciembre 2025	
										Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 4551 del área de contabilidad correspondiente al periodo noviembre	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
									diciembre		
								4E265B1A-6E6B-450B-A61E-E06D279D9791	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv dx 4735 del área de sindicatura correspondiente al periodo noviembre diciembre 2025	2,790.80	
								5CD05347-1B14-4664-9F12-913E6773BF8E	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 4525 del área de seguridad publica correspondiente al periodo noviembre diciembre 2025	7,921.01	
								882F50FB-61D7-40DE-9419-DEB70545F5D1	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 6265 del área de secretaria correspondiente al periodo noviembre diciembre 2025	2,934.41	
								ADBCDBFC-F57E-48F6-84D1-1BDDAFFB7347	Impresiones y/o fotocopiado del equipo adv 4551 del área de órgano de control interno correspondiente al periodo noviembre diciembre 2025	1,852.60	
								B421B76F-769E-42D4-9262-B4700A743D4A	Impresión y/o fotocopiado del equipo adv 4551 del área de obras públicas correspondiente al periodo octubre a diciembre 2025	6,974.01	
		Suma									\$235,314.15
Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente, para solventar la irregularidad identificada.											
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 41 fracción V y XIX, 73 fracción II y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 271 fracción V y 272 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 28 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala.								
2	3	D01IF60052	15/01/2025	Sueldos Personal	al	\$2,219,018.59		Del análisis realizado a las nóminas del personal correspondientes al ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Apizaco, Tlaxcala y en comparación con las nóminas de otros Entes Fiscalizables, se identificaron a siete servidores públicos, que además de recibir pagos en el Municipio de Apizaco, también reciben percepciones en otro Ente Público ; lo anterior no se justifica conforme a lo establecido en el artículo 294 fracción III del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el cual establece que tratándose de personal que desempeñe otro empleo, cargo, o comisión, remunerado por la Federación, el Estado o los municipios, se requerirá obtener previamente a la designación, nombramiento o contratación, declaración sobre la compatibilidad de los mismos; a continuación se describe el personal que se encuentra en esta situación:			
D01PI30014	31/01/2025	Sueldos Personal	al	\$2,312,005.52							
D02PI30005	13/02/2025	Sueldos Personal	al	\$2,333,282.11							
D02PI30012	28/02/2025	Sueldos Personal	al	\$2,349,603.56							
D03PI30007	13/03/2025	Sueldos Personal	al	\$2,537,009.17							
D03PI30016	28/03/2025	Sueldos Personal	al	\$2,611,808.12							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Nombre	RFC	Puesto / Adscripción en el municipio	Ente Fiscalizable donde también recibe el pago de percepciones	Quincenas pagadas	Monto pagado Enero - diciembre 2025		
		D04PI30008	15/04/2025	Sueldos Personal	al	\$2,646,871.00								
		D04PI30012	30/04/2025	Sueldos Personal	al	\$2,660,126.25								
		D05PI30009	15/05/2025	Sueldos Personal	al	\$2,663,238.54	María del Mar Mora López	MOLM840107KT3	Coordinador / Coordinación de Educación	Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.- USET	24	226,300.19		
		D05PI30020	30/05/2025	Sueldos Personal	al	\$2,662,611.53	Liliana Vásquez Mercado	VAML801015MI5	Administrativo / Tesorería	Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.- USET	3	159,872.88		
		D06PI30008	13/06/2025	Sueldos Personal	al	\$2,630,786.00	Luis Alberto Arciniega Matlalcuatzi	AIML900909DI1	Inspector / Parquímetros	Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.- USET	20	89,599.07		
		D06PI30010	30/06/2025	Sueldos Personal	al	\$2,664,189.41	Hugo Montiel Robles	MORH791021G16	Encargado de Área / Dirección de Planeación y Evaluación	Organismo Público / Descentralizado de Salud de Tlaxcala.- OPD_SALUD	1	158,853.46		
		D07PI30009	15/07/2025	Sueldos Personal	al	\$2,633,658.02	Claudia Elena Gutiérrez Castro	GUCC8002071N8	Logística / Presidencia	Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.- USET	3	77,082.19		
		D07PI30014	31/07/2025	Sueldos Personal	al	\$2,595,109.56	Mauro Antonio Esquivel Montañez	EUMM760115SS6	Auxiliar Administrativo / Dirección de Comunicación Social	Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.- USET	15	74,721.42		
		D08PI30006	15/08/2025	Sueldos Personal	al	\$2,634,084.82	Noemi Castillo Montes	CAMN780815939	Inspector / Parquímetros	Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.- USET	5	20,085.15		
		D08PI30015	29/08/2025	Sueldos Personal	al	\$2,639,681.54								
		D09PI30005	12/09/2025	Sueldos Personal	al	\$2,709,895.39								
		D09PI30010	30/09/2025	Sueldos Personal	al	\$2,749,195.49								
		D10PI30002	15/10/2025	Sueldos Personal	al	\$2,742,362.19								
		D10PI30011	31/10/2025	Sueldos Personal	al	\$2,791,904.43								
		D11PI30005	14/11/2025	Sueldos Personal	al	\$2,823,307.05								
		D11PI30010	28/11/2025	Sueldos Personal	al	\$2,819,797.05								
							Suma						\$806,514.36	
							Pago registrado en las pólizas E01IF60071, E01PI30022, E02PI30009, E02PI30024, E03PI30011, E03PI30032, E04PI30012, E04PI30022, E05PI30017, E05PI30042, E06PI30015, E06PI30023, E07PI30011, E07PI30021, E08PI30011, E08PI30025, E09PI30012, E09PI30020, E10PI30009, E10PI30033, E11PI30010, E11PI30018, E12PI30008 Y E12PI30031.							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		D12PI30007	15/12/2025	Sueldos Personal al	\$2,775,914.34		Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente, para solventar la irregularidad identificada.
		D12PI30021	31/12/2025	Sueldos al	\$2,783,875.49		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 fracciones V y XIX, 73 fracción II y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 294 fracción III y 295 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 48 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
2 TOTAL DE OBSERVACIONES.							